

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

TRIBUNA DE PENSADORES

Talentos inútiles

Digase lo que se quiera de los tiempos oscuros en que la fuerza dominaba—o nos parece que dominaba más que hoy.—la Humanidad ha tenido siempre la idolatría del talento y del saber. Esa idolatría ha producido muchos males, porque el talento y la sabiduría se convierten a menudo en potentes de corso para que unos hombres explaten a otros en las dos maneras fundamentales de explotación: la servidumbre y el parasitismo. Hoy quiero tratar de esta última, porque es la forma más frecuente y la que caracteriza nuestro tiempo.

Muchas veces oigo decir:—Si usted hubiese conocido, o si usted conociese, a don Fulano de Tal ¡Qué hombre tan ilustre! ¡Cuánto sabía, o cuánto sabía! ¡Qué claridad de talento, qué íntellecto! Y yo pregunto—o me dan ganas de preguntar, porque la discreción tiene sus exigencias de silencio:—¿Qué hizo, o que hace don Fulano de Tal? ¿Escribió libros, inventó cosas, dedicó su vida a una obra social poniendo en ella su alma, formó discípulos, educó gentes, propagó ideas? Y muchas veces también me dicen (o sé yo, sin que me lo digan) que el Fulano de marras no hizo ni hace ninguna de esas cosas, y que su talento y su sabiduría son en él cualidades de uso privado, que derrocha en conversaciones de sobremesa y de café, o que leje traslucir de vez en cuando, apremiado por las circunstancias, pero cuyos mejores frutos, o todos ellos, guarda para sí avaramente, o no cuida que se produzcan, gastando todas las energías internamente o en futeleos de puro aparato. Y de ahí saco una segunda pregunta: ¿Por qué dirán que don Fulano fué o es ilustre? ¿Para qué diente le sirvió, ni sirvió para los demás, todo ese talento y ese saber?

Conozco muchos profesionales que no hacen absolutamente nada en su profesión. Si cateáticos, no se preocupan por la enseñanza, que toman a broma o pro pane lucrando; si letrados, buscan el pleito o la causa criminal que dé dinero, importándose un ardite el problema jurídico y social que en cada hecho vá implícito; si científicos, no se les ve lanzar al público sus descubrimientos o escribir libros que propaguen las verdades averiguadas, etc., etc. Y, sin embargo, muchos de ellos son hombres que saben, que estudian, que leen o que están dotados de poderosa fuerza intelectual. El vulgo, que sólo ve este aspecto de las cosas (y aun mucha gente que no es vulgo, pero tiene la idolatría del talento y del saber), los cuales hasta las nubes, pondera el encanto de sus conversaciones, la agudeza de sus juicios. ¡Cuánto vale Zutano! dicen a todas horas. Y yo vuelvo a preguntar: ¿Pero en qué empleo su valer? Si ni escribe, ni habla, ni educa, ni transmite a los otros lo que sabe, ni se preocupa seriamente en la vida, ni en la pura inteligencia, de los problemas, ni se sacrifica por nada ni por nadie, ¿qué representan para la sociedad todo su talento y toda su ciencia acumulada? ¿Es eso un hombre, o es puramente un cerebro, que almacena cosas para sí o que derrocha sus fuerzas naturales en pequeñeces de ninguna utilidad social?

Lo grave del caso es que esos sujetos a que me refiero gozan, por las cualidades que les hacen famosos, de puestos y categorías en que son verdaderos parásitos, puesto que a título de lo que representan, consumen medios que usurpan a los que, tal vez con menos talento que ellos, servirían mejor la función y de manera más útil para la colectividad. Pero repito que la idolatría de la inteligencia puede tanto, que aun personas que dan ejemplo de un alto sentido social en su vida, que se sacrifican por algún empeño alto y generoso, el cual requiere mucha acción y mucho altruismo, se emboban ante los talentos inútiles, sólo porque son talentos.

A mí no me seducen. Sólo tengo para ellos desprecio o lástima: desprecio, si, dándose cuenta de que no cumplen, tienen el cinismo de reírse de la falta; lástima, si son víctimas de alguna de esas enfermedades de abulia, u otras parecidas, que atrofian o detienen el empuje de las fuerzas espirituales. Pero lo que no me cabe

duda es que hay que lanzarlos de los sitios que ocupan injustamente, que es preciso arrinconarlos, aislarlos, boycotearlos en la vida, para que aprendan a trabajar útilmente o se resignen a comer talento, chispa, gracia y demás cosas que, hoy por hoy, parecen poco digeribles.

Rafael Altamira.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) POR RADIOTELEGRAFIA

Madrid, 13 (23).

Muley Hafid

Comunican de Tánger que ha llegado a aquella población el ex-sultán de Marruecos Muley-Hafid.

El ex-sultán va a bordo del crucero francés "Duchayla", en el cual continuará su viaje.

Galerna

Se reciben noticias de diferentes pueblos de la costa del Cantábrico dando cuenta de una terrible galerna que se ha desatado en aquel mar.

Naufragios

A consecuencia de la galerna presentada en el Cantábrico han ocurrido numeroso naufragios.

Victimas

El número de víctimas ocasionadas por la galerna, también ha sido crecidiísimo.

Casetas destruidas

Las casetas de baños instaladas en las playas del Cantábrico han sido casi totalmente destruidas, lo mismo que las pequeñas embarcaciones de pescadores varadas en la orilla.

Canalejas

Ha regresado a esta Corte de su último viaje a San Sebastián el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Massenet, fallecido

Telegramas urgentes recibidos de París dan la triste noticia del fallecimiento del célebre compositor Massenet. Su muerte ha sido profundamente sentida.

De Méjico

Comunican de Méjico que un grupo de partidarios del revolucionario Zapata, detuvieron un tren matando a veinte viajeros y a 35 soldados del Gobierno que iban custodiándolo.

Mesa.

OBITUARIO

HA dejado de existir en esta Capital el niño José Cabrera de la Rosa. Su sepelio se verificará ésta tarde a las 5 y media.

A sus padres, lo mismo que a su demás familia, significamos nuestro sentido pésame.

Los jóvenes brutos

DIAS pasados salió el "requeté" jaimista gijonés a una de sus frecuentes excursiones, en las que se ejercitan en tácticas guerreras y en el manejo de armas, a ciencia y paciencia de las autoridades.

Enardecido seguramente con la pericia demostrada en los simulacros de combate que acabara de realizar, entró en Villaviciosa militarmente formado, dando vivas a don Jaime a los acordes de marciales cornetas, como si lo hiciera en una plaza conquistada.

Ninguna autoridad trató de detenerles, y esta condescendencia para tan provocador alarde indignó al público, que contestó a los vivas con mueras a don Jaime.

Esto bastó para que los del "requeté", que iban armados de brownings, encontraran la ocasión de dar más veracidad al simulacro y comenzaron a disparar sus pistolas sobre la muchedumbre, como si realmente se encontraran en un campo de batalla, dejando varios heridos en tierra.

Hasta entonces no creyó oportuno intervenir la Policía, deteniendo a varios jaimistas, entre ellos al jefe regional señor Montés.

La población está indignadísima, pues de estos actos de barbarie tienen la mayor culpa las autoridades, que consienten los continuos alardes de los jaimistas, que constantemente se exhiben como fuerzas organizadas, sin que nadie les moleste.

Clima de esta Capital

Día 13 de Agosto

Temperatura máxima a la sombra 29°0
 Mínima 22°0
 Oscilación 7°0

DIFERENCIAS DE PROCEDIMIENTO

Fuertes con el débil, débiles ante el fuerte

EL Gobierno que preside el señor Canalejas, viene empleando singularísimos procedimientos en sus relaciones con Francia y Portugal.

En tanto que sin respeto alguno a las más elementales leyes de neutralidad, ha venido haciendo la vista gorda a los manejos de los monárquicos portugueses, que en nuestra patria se han organizado, equipado y adquirido armas para combatir contra la forma de Gobierno constituida en una nación amiga; en tanto que esto ha hecho con Portugal, soporta con paciencia rayana en cobardía los desplantes de la diplomacia francesa, cede parte de los derechos adquiridos por España en Marruecos, esos derechos invocados por los partidarios de la guerra como justificación a todos los despilfarros y a todas las torpezas, y sobre todo esto los franceses tratan como a seres inferiores a los españoles residentes en Marruecos y a sus protegidos, como lo prueban las continuas quejas promovidas con tal motivo y la unanimidad con que nuestros compatriotas empiezan a protestar de las autoridades francesas que maldito si se cuidan poco ni mucho de guardarles los debidos respetos.

Fuertes con el débil, débiles ante el fuerte, parece ser la divisa de nuestros gobernantes, que en esto a que venimos refiriéndonos, como en casi todo aquello en que ponen su pecadora mano, proceden de manera desdichadísima.

La soberbia con que el Gobierno español rechaza las amistosas indicaciones del portugués, contrasta notablemente con la humildad que demuestra en sus tratos con el francés. A Portugal se le trata de una manera despectiva, se le hace transigir con hechos que tienen toda la apariencia de humillaciones; pero, como la ley de las compensaciones es infalible, a su vez nuestros gobernantes sufren y toleran pacientemente análogo trato de parte del Gobierno francés. Si en lugar de tratarse de Portugal hubiérase tratado de Francia, muy otros hubieran sido los procedimientos observados por nuestros gobernantes con los que a cara descubierta, y apoyados por empingorotados personajes y personajillos españoles, han venido conspirando en España contra la República portuguesa.

Y eso que decimos refiriéndonos a este particular, puede hacerse extensivo a otros muchísimos. Vayan unos botones de muestra.

Está probado que un ciudadano español, el carlista Sr. Llorens, arrogándose una representación que no tenía, adquirió en nuestras fábricas pertrechos de guerra para los «paivantes». El hecho constituye un grave delito digno de ejemplar castigo. ¿Será, no ya castigado, ni molestado siquiera el diputado carlista, por su probada intervención en este asunto? Desde luego puede afirmarse que no. Se instruirá expediente, que esto de cubrir las formas cuesta poco, y a la postre se cargarán todas las responsabilidades sobre algún mo-

destísimo funcionario que ni siquiera tendría noticias de la cuestión antes de intervenir en ella la prensa. Es lo corriente. Y hasta puede que se invoque la inmunidad parlamentaria, tan alevosamente muerta a manos de nuestros «demócratas», para librar de todo tropiezo al Sr. Llorens, que seguirá dispuesto a repetir su indigno juego tan pronto se le presente ocasión.

En cambio, se cargará la mano sobre ese pobre soldado del Ferrol, cuyas opiniones religiosas rechazan la ejecución de actos que únicamente los católicos tienen el deber de cumplir.

Si volvemos la vista hacia otro lado, hallaremos idéntico fenómeno. A los republicanos, que por constituir un partido popular carecemos de «altas» relaciones, se nos persigue con un encono que recuerda las épocas en que se ajusticiaba a la gloriosa Mariana Pineda, y no podemos dar un grito sin que todas las leyes y Códigos españoles caigan sobre nosotros con su plúmbea pesantez.

En cambio, ahí están los «requetés» jaimistas, organizados militarmente; provocando al pueblo; alardeando de majeza; emprendiéndola a tiros con los ciudadanos pacíficos; haciendo gala de la impunidad que les proporciona su filiación católica y la protección de obispos y aristócratas.

Está visto que en España se puede hacer todo cuanto a uno le plazca, a trueque de oír misa, confesar y comulgar cuando lo manda la Santa Madre Iglesia, asistir a procesiones y jubileos y figurar en los censos del jaimismo. Con esto ya se tiene adquirida patente de corso y puede conspirarse contra lo propio y contra lo extraño, sin peligro de enredarse en las mallas del Código.

¡Y aún habrá quien diga que no es una ganga ser republicano!...

CONTRA LA TOS FERINA

ACEDIENDO gustosos al ruego que a los periódicos dirige el doctor Lozano, médico de la Sociedad Protectora de los Niños, a fin de que se propague la fórmula por él inventada para la curación de la tos ferina, enfermedad que tantos estragos causa en la infancia, renunciando a su explotación como específico, en bien de los pequeños, no tenemos inconveniente en publicar dicha fórmula, sencilla y de fácil aplicación.

Es como sigue:
 Salicilato de metilo . . . 2 partes.
 Eucaliptol 1 parte.
 Viértanse cuatro o cinco gramos por la noche en el dormitorio de los enfermos y la misma cantidad dos veces al día en las habitaciones en que se les tenga.

Aspirando los efluvios de esta composición la tos ferina se alivia casi instantáneamente y en pocos días se cura.

El doctor Lozano afirma que su fórmula es eficaz, por haberla ensayado en tres de sus hijos, y si ello es así, merecerá la gratitud de todos los amantes de los niños.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Progresos de la organización obrera en España

EL Gobierno dedicó el año pasado a perseguir a la Unión General de Trabajadores por creer que en este organismo se urdían no sabemos qué tenebrosos complots, amenazando gravemente el orden social.

Su miopía le hizo ver que la huelga del pasado septiembre formaba parte de un más vasto movimiento político, y de ahí su propósito de deshacer la organización proletaria más potente de España.

Y suspendió el funcionamiento de la Unión General, procesó a su Comité, se incantó de la documentación y, por último, la declaró ilegal.

Pues bien, este enaheñamiento se ha estrellado ante la férrea voluntad de los obreros, a quienes estas mismas persecuciones han servido de reactivo, haciéndoles comprender que al combatir la clase burguesa, representada por el Gobierno, a la Unión General, era por haberse dado cuenta de su importancia y del peligro que para la sociedad capitalista constituía.

Pudo el Gobierno detener un momento la marcha ascendente de la organización; pero estos mismos obstáculos han convertido a los antes apáticos en ardorosos defensores de la Unión, convencidos de que en procurar su mayor importancia consiste el más pronto logro de sus aspiraciones. Creyeron asestar rudo golpe y retrasar la fecha, no lejana, de la emancipación económica del proletariado, y de consuno su liberación espiritual; pero afortunadamente, debido a la consciencia de los trabajadores, han fracasado en sus empeños.

La Unión General, pese a todas las asechanzas de sus enemigos, continúa su camino, sin que estas perturbaciones hayan desalentado a sus sostenedores.

Hoy, después de atravesar la situación anormal que el Gobierno nos crea, puede dirigirse a sus afiliados, afirmando su vitalidad y su satisfactorio estado.

La Unión Obrera, órgano de la Unión General, que a causa de todos estos trastornos hubo de suspender su publicación, al reaparecer publica la cifra de sus afiliados—127.098—, que no puede ser más halagüeña habiendo aumentado desde el mes de mayo del pasado año, fecha en que celebraron los obreros su último congreso, en más de 30.000.

He aquí la estadística de la Unión General, con referencia de las secciones y Federaciones que la integran:

	Secciones	Federaciones
Agricultura	28	2.857
Agrupaciones varias	22	3.458
Alumbrado y calefacción	4	652
Aserraderos mecánicos	3	198
Camareros y cocineros	5	1.470
Cerámica	5	140
Cocheros	1	3.346
Corderería	2	32
Curtidors	2	322
Decorado y Pintura	6	530
Dependientes de comercio	5	555
Enseñanza	1	50
Ferrocarriles	30	70.000
Fuenteños y holateros	3	543
Industria textil	21	2.687
Jalmeros y boteros	3	60
Obreros municipales	2	612
Metalurgia	20	1.566
Minería	32	9.271
Obreros de muelles	6	661
Peluqueros-barberos	2	125
Toneleros	6	1.027
Caldereros	2	85
Construcción	25	10.979
Federación Nacional de Canteros y Marmolistas	25	2.047
Id. de Obreros en madera	28	3.811
Idem de Panaderos	27	3.819
Idem de Peones	6	1.300
Idem de Tipógrafos	22	3.270
Idem de Zapateros	16	1.662
Total	360	127.098

Hay que hacer constar que estas cifras no pueden ser exactas, pues hasta ahora, y a pesar de que la Unión General ha presentado sus estatutos a la aprobación del gobernador, todavía no le ha sido devuelta su documentación.

Se puede afirmar, sin hipérbole, que los afiliados a la Unión General son más de 140.000, pues no figuran en esta estadística Sociedades recientemente construídas y continúan suspendidas otras.

El aumento de 30.000 federados co-

responde casi por completo al habido en la Federación Ferroviaria...

Estas cifras permiten concebir esperanzas optimistas, que hacen esperar que para su próximo congreso...

Los trabajadores del campo saben ya que su mejoramiento está en relación directa con la mayor robustez de sus organizaciones...

Las damas nobles practican la "caridad"

EN Madrid ha ocurrido un caso estrepitoso, que ha sublevado a todas las conciencias honradas.

La condesa de San Rafael condujo con engaños a la joven Nieves González al Patronato de la trata de blancas.

Hay que advertir que Nieves González fué a Madrid en compañía de su madre, y no es ninguna perdida.

A los pocos días de estar en el asilo enviaron las madres a la joven Nieves González, completamente sola, a un lavadero distante del edificio...

Concediendo, y es mucho conceder, que durante el año hubiera este número de jóvenes recogidas, con 10.000 pesetas que corresponde a cada una...

Pero, no es esto solo. La condesa de Aguilar de Inestribillas, grande de España y dama afecta a los reyes...

Bien es verdad que el exceso de filantropía de la dama suple la mezquindad de la remuneración por su celo y trabajo.

Esta condesa de Aguilar de Inestribillas, grande de España, rica y hacendada, no tiene desperdicio.

Como está la aristocracia... y la caridad!

La muerte de Massenet

SU BIOGRAFÍA

COMO habrán visto nuestros lectores en la sección de "Telegramas de anoche", ha muerto en París el celebrado compositor francés Julio Emilio Massenet.

Nació en Montaud (Loire) el doce de Mayo de 1842, contando hoy 70 años. Admitido en el Conservatorio de París, desde luego se notó que sus progresos eran superiores a su edad.

Massenet se trasladó a Italia; después a Alemania y Hungría, regresando a su patria en 1866 donde hizo interpretar una composición suya titulada Pompena.

Ha compuesto música dramática, obras líricas y música sinfónica. Las más célebres de sus obras, además de la antes citada, son la cantata David Rizzio, Poema de Abril, Escenas Húngaras, Escenas Pintorescas, Don César de Bazán, María Magdalena (drama sacro), Eva (misterio en 3 actos), Le Mage (ep. en 5 actos).

En Julio de 1893 fué nombrado Massenet individuo de la Academia francesa de Bellas Artes y oficial de la Legión de Honor.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'75, por £ Paris, vista, a 5'90.

ECOS Y COMENTARIOS

Un rato a Leonistas

DICE el Diario de Las Palmas en uno de sus últimos números: "Continúan llegando a Santa Cruz (Tenerife), obreros declarados en huelga en Las Palmas, para trabajar en aquel puerto en peores condiciones que en éste, y en las sucursales de las casas de Las Palmas."

Mientras aquí no quieren o se les obliga a no querer cobrar directamente de las casas, sino por medio de la sociedad o gremio, se les manda a Tenerife a trabajar en peores condiciones.

El colega ha comido sardinas de Nantes. ¡Vaya un modo de repetirse! Eso de las peores condiciones lo dice un sin fin de veces, en el curso del artículo de que tomamos los precedentes párrafos.

¿Y desde cuando trabajan en Tenerife los estibadores de carbón en peores condiciones que en Las Palmas? Porque a obreros de uno y otro puerto les hemos oído decir nosotros todo lo contrario. Pero, como el Diario no se trata con cierta clase de gente, ignora esas cosas.

Esto aparte de que son contadísimos los estibadores de Las Palmas que han llegado a esta Capital.

Y de que las casas carboneras de aquí no son sucursales de las de allá. Estos leonistas, siempre tan veraces...

REFORMAS GRAMATICALES

LA Academia de la Lengua, en su Gramática últimamente editada, ha introducido algunas modificaciones que deben conocerse.

La nueva edición está basada en los mismos moldes que la del año 1880, con las mismas divisiones, clasificaciones, nomenclatura y paginación. De 418 folios consta la edición vieja, y 420 tiene la moderna.

Se ha introducido un pequeño cambio en el orden de colocación de las partes de la oración: el artículo se explica después que el pronombre. Algunas definiciones se han alterado algo, tales son las de sílaba, palabra, artículo (por cierto que se da una muy oscura), sustantivo (poco clara), demostrativos, relativos, modos indicativo y subjuntivo, sujeto, complemento y oraciones pasivas.

Se cambia la nomenclatura de indefinido y alijo por la de indefinido y enclítico. Hácense ligeras adiciones en los casos de la declinación y en la teoría de los monosílabos; se añaden las preposiciones inseparables ana, anfi, apo, cata, día, en, hiper, hipo, meta, para y pos, y se aumenta la lista de las partículas prepositivas con a, an, pan y panto. Se considera del género común la palabra huésped; se rechaza la palabra modisto, y se fija el plural de los sustantivos frac, palebot, lord, cinc. Autorízase la escritura discrecional de kiosco y quiosco, kilogramo y quilogramo, kepis y quepis, zinc y cinc. En cambio, dícese que deberá escribirse: sustantivo y no sustantivo; substituir y substraer, en vez de sustituir y sustraer; Ribero, y no Rivero.

Después de los dos puntos, en cualquier escrito puede usarse indistintamente letra mayúscula ó minúscula, y en el uso de los signos de interrogación y de admiración no se permite suprimirlos en ninguna ocasión el principio de las frases.

La regla ortográfica de más novedad es la que en el captiivo de los apóstrofos dice:

"La preposición "a" y las conjunciones "e, o, u", no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción "ó" cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 304."

FIESTA DE ARTE

CONFORME hemos anunciado, el viernes 16 del corriente tendrá lugar en el Salón Novedades, el concierto en honor de la bella y notable cantante tinerfeña Srita. Matilde Martín.

El programa del magnífico concierto, es el siguiente:

Primera parte

- 1.º Sinfonía por el sexteto que dirige el maestro Sr. Saldías.
2.º Prólogo de la ópera "I Pagliacci", Leoncavallo; por el señor Perera (don Germán), acompañado al piano por el maestro Sr. Saldías.
3.º "Salve d'amore", en la ópera "Tannhauser", Wagner; por la señorita Matilde Martín, acompañada al piano por la Srita. Emma Martínez de la Torre.
4.º Duetto de tenor y baritono de la ópera "La Bohème", Puccini; por los Sres. Sansón (don Jorge) y Perera, acompañados al piano por el maestro Sr. Saldías.

Segunda parte

- 1.º Aria de la ópera "Madama Butterfly", Puccini; por la Srita. Matilde Martín, acompañada al piano por la Srita. Martínez de la Torre.
2.º "La mia canzone", Melodia, Toschi; por el Sr. Sansón, acompañado al piano por el Sr. Saldías.
3.º "Aria della Ciega" en la ópera "Gioconda", Ponchielli; por la señora doña Remedios Lázaro de Rumeu, acompañada al piano por la Srita. Martínez de la Torre.
4.º "Rondó C. M.", Weber; ejecutado al piano por la Srita. Emma Martínez de la Torre.
5.º Romanza de la ópera "Geisha", Sydney; por la Srita. Emelina Cabrera y acompañada por el sexteto que dirige el maestro Sr. Saldías.

Tercera parte

- 1.º "Emma Livry", capricho para clarinete, Pillevestre; por el profesor don Miguel Martín Tortosa, acompañado al piano por el maestro Sr. Saldías.
2.º Aria de la ópera "Lohengrin", Wagner; cantada por la Srita. Matilde Martín, acompañada al piano por la señorita Martínez de la Torre.
3.º Valzer de la ópera "Mirella", Gounod; por la Srita. Emelina Cabrera, acompañada al piano por la Srita. Emma Martínez de la Torre.
4.º "Visi d'Arte", en la ópera "Tosca", Puccini; cantada por la señorita María Crosa, acompañada por la Srita. Martínez de la Torre.
5.º "La Música dei bacci", duetto, Gastaldón; por la Sra. Lázaro de Rumeu y la Srita. Matilde Martín, acompañadas por el sexteto que dirige el maestro Sr. Saldías.

A las 8 y media de la noche.

Páginas históricas

"Felices" tiempos aquellos!

EN el siglo próximo pasado y durante el régimen absoluto salieron de las cárceles de Madrid para ser ejecutados, un individuo acusado de haber robado un puñado de garbanzos de un establecimiento de comestibles situado en la calle de Tudescos, otro por robo de un frac; otro por cantar y vender tonadas que el Gobierno consideró sediciosas y alarmistas; otro por esparcir noticias falsas; otro por haber delatado a un alcalde; y otro por llevar una pistola.

Todos fueron ahorcados en la plaza de la Cebada.

El año de 1634, bajo el reinado de Felipe IV, se constituyó el edificio que en la actualidad ocupa el ministerio de Estado, y que fué destinado a cárcel de corte.

En todas las cárceles de España se estableció el tormento, con objeto de "arrancar confesiones a los presos." Aquellos tormentos bárbaros y crueles, en algunos casos producían la muerte.

El citado monarca, de acuerdo con el Consejo de Castilla, dispuso la construcción de una galería subterránea, por la que se comunicaba la cárcel con la inmediata iglesia de Santa Cruz.

Por esa galería transitaban, sin que el público se apercibiera, los sacerdotes con el Viático que administraban a los presos que después de aplicarles el tormento quedaban en estado agonizante.

La Justicia concedía ese consuelo a los infelices acusados de delitos a veces no cometidos.

En la cárcel de corte, en el piso tercero, llamado de la Torre, existía un calabozo llamado del Ovido, y en el estuvieron, entre otros, Escusara, Cortina y Espinosa.

En los archivos de las cárceles se conservan libros en los que aparecen con una cruz los nombres y apellidos de aquellos que salieron para ser ajusticiados.

En otros hay notas repugnantes y poco caritativas.

En el libro 59, folio 8 vuelto, se lee una nota de "D. Rafael del Riego, de treinta y nueve años, natural de Tuña, en el Concejo de Tineo, casado. En 5 de Noviembre de 1823, conducido desde el Seminario de Nobles (en la cárcel

HAMBURG AMERIKA LINE (Compañía Hamburguesa Americana) CORREOS ALEMANES

Habsburg

llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 19 del actual, saliendo el mismo día para Funchal (Madeira), Lisboa, Leixoes y Boulogne, para cuyos puertos admite pasajeros y carga.

Para informes, Hamilton & Ca., Marina, 15.

de corte) por el escribano D. Julián García Huerta y alguacil Domingo Hernández, a disposición de la real Sala.

Al pie de estas líneas hay una cruz con el "Inri", y debajo una calavera sobre base con R. I. P.

A continuación dice: "El alguacil que obajo firma se entregó del preso D. Rafael del Riego para conducirlo a sufrir la pena ordinaria de horca a que ha sido sentenciado por la real Sala de señores alcaldes Madrid, 7 de Noviembre de 1823.—Manuel Casado".

Al pie de las partidas del registro de los reos Cabezudo y su compañera, que estuvieron en el Saladero, hay una alegoría muy bien dibujada representando el crimen, el dolor y la muerte. Un ave siniestra se cierne sobre la presa, una calavera simula el fin de la vida y una fúnebre llorona el duelo. En otras partidas aparece la cruz bajo un dosel con corona real. Estos presos no cometieron crimen. En los tiempos de los reyes absolutos entraban los presos prillíticos ignorándose hasta sus nombres. Así resulta en el libro 59, folio 28 del Saladero. Dice, copiada textualmente, la partida de defunción: "Un cuerpo cadáver, que se ignora el nombre que tuvo en el siglo". En el año de 1849 había en la cárcel de corte cuatro mujeres presas por delitos políticos. Entre los presos políticos se hallaban también registrados D. Alejandro Espino, natural de Roa, de once años de edad; Manuel Regidor, de Madrid, de catorce años, y Eulogio Sánchez, de doce años, y natural también de Madrid.

Espectáculos

Parque Recreativo PARA esta noche se anuncia un magnífico programa, el que seguramente llevará numerosa concurrencia al local del Parque.

La simpática y cada día más aplaudida tonadillera Consuelo Larios estrenará esta noche algunos couplets y entre ellos cantará la celebrada canción andaluza "Peña, pena".

También la afamada y bella profesora de guitarra Consuelo Domínguez, que tantos aplausos obtuvo, mientras con gran éxito actuó en este mismo teatro, volverá a presentarse ejecutando nuevos números, acompañando a Consuelo Larios las preciosas Malaguetas que a instancias del público canta to las las noche, y finalmente bailando Sateates y Garrotin. El éxito es seguro.

Salón Novedades

En este teatro continúan siendo muy aplaudidas Las Madris y Niñón.

Esta noche habrá dos secciones en las que tomarán parte las referidas artistas, y se proyectarán nuevas películas de la casa Pathé.

Telegramas de la tarde

(De nuestra correspondencia en Madrid) POR RADIOTELEGRAFIA Madrid, 14 (9'30).

Da Bilbao Se reciben noticias de Bilbao ampliando los detalles que hasta ahora se conocen respecto a la terrible galerna presentada en el Cantábrico.

Más naufragios Últimamente han ocurrido nuevos naufragios en aguas de Bilbao, habiendo perecido ahogados unas 20 personas.

Consternación En Ondarrea y Bermeo reina gran consternación, pues se teme por la suerte que hayan podido correr unas 22 lanchas de pescadores que han desaparecido.

Mesa.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer por la tarde fondó en nuestro puerto el vapor español correo interinsular Gomera-Hierro, trayendo 24 pasajeros procedentes de San Juan.

Vapores Ayer fondearon en nuestro puerto 13 vapores.

NOTICIAS

Material de tranvías.—Según leemos, en el vapor Ana Woermann que llegará a nuestro puerto el 18 de los corrientes, vienen nuevos coches para la empresa del tranvía.

Correo.—Mañana a primera hora fondará en nuestro puerto el vapor correo español Hespérides, conduciendo pasajeros, carga general y correspondencia de la Península y Las Palmas.

Fregado.—Hoy se le ha dado un buen fregado a la plaza de la Constitución.

Construcción.—Se han reanudado las obras de construcción del evacuatorio público que se está instalando a la entrada del muelle principal.

Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES El recién construido y hermoso vapor correo alemán de gran marcha

WASGENWALD

llegará a este puerto el 4 de Septiembre de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la HABANA

para donde admite pasajeros y carga. NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

El recién construido y hermoso vapor correo alemán de gran marcha

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil. El FOTÓGENO no tiene rival. Cuando otros preparados fracasaron, el FOTÓGENO triunfa. El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua. El FOTÓGENO modifica las alteraciones excomatosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local. Esto no es mera charlatanería; es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello. Depositarios del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipe. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Agustín Díaz Casanova -PROCURADOR- San José, núm. 18

DISPESINA CLEDERA

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió á su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPESINA se curaron.

Dispepsias Gastralgias Neurastenia Gástrica Infecciones Intestinales Dolor de Estómago Vómitos Diarreas

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean. PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías de España, en la del autor, Atocha 110 y en los centros de especialidades de Madrid.

Capitalistas, Propietarios, Agricultores...

El Banco de las Cooperativas Integrales, compra grandes fincas o latifundios siempre que reúnan condiciones para ser vendidas a los labradores parcelariamente y a plazos (pagaderos durante 20 años) con el fin de aumentar el número de propietarios y disminuir el de labradores emigrantes. Según la estadística oficial de inmigración de la República Argentina correspondiente al año 1911, llegaron a aquella nación solo en un año, 44.795 labradores españoles. Imposiciones de capital: Las admite este Banco desde una hasta un millón de pesetas. Interés: El 6 por 100 fijo o el 4 por 100 temporal a elección del imponente. (Las imposiciones al 4 por 100, merced a nuestro original y matemático sistema financiero, que se demuestra y detalla a quien desee, llegarán a multiplicar por siete, en plazo muy breve en esta primera emisión, el capital del imponente). Garantía: La hipotecaria de las fincas, cuyo valor aumenta extraordinariamente al ser parceladas. Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Retamoso. Gerente: D. Luis Sala y Espiell. Nota.—Este Banco al mismo tiempo que reparte una finca entre los labradores, les crea (con capital independiente del que ingresa para comprar fincas) una Cooperativa Integral, del tipo de las que viene creando con éxito creciente desde 1908, les dirige técnicamente y les facilita todo lo necesario para la explotación científica y reproductiva de la Agricultura. Informes y detalles: Al Delegado en Canarias el doctor don Manuel Fernández Piñeiro, Adeje (Tenerife), o por carta a las oficinas centrales, Plaza de San Martín, 5, Madrid. Nota de interés: En el correo que saldrá de Cádiz el día 7 de Agosto, llegará a estas islas para inaugurar en ellas algunas Cooperativas el Director Gerente d l Banco, quien dará a conocer la obra en conferencias públicas que se anunciarán previamente y estará a disposición del público mientras dure su permanencia en estas Islas.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Banco Vitalicio de España. RAMBLA DE CATALUÑA 18 Y CORTES 603 BARCELONA. Capital suscrito 15.000.000'00 Capital desembolsado 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1908 26.085.296'77 Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40 Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909. Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas. Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife. D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche, EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo á la Clínica se encuentra un Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc. Horas de consulta, en Santa Cruz de 10 á 12 de la mañana, Pérez Galdós, número 12.—En La Laguna, de 3 á 4 de la tarde, Juan de Vera, número 42.

SASTRERIA de MANUEL GÓMEZ JARDÍN

San Francisco, núm. 5 Sta. Cruz de Tenerife. En esta acreditada sastrería se garantiza la esmerada confección en los trajes de caballeros y señoras que se le confíen, para lo cual cuenta con un cortador diplomado en la Academia Minister de Londres, considerada como la mejor del mundo. Cortés inglés y americano por el modernísimo método de medidas directas. Grandes existencias en géneros ingleses de todas clases.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Se alquila

en el punto denominado Salamanca, de esta Capital una hermosa casa y seis fanegad, s aproximadamente de terreno. Para informes dirigirse a la señora Douglas Crompton, en el hotel PINO DE ORO. Sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz. Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas. Se alquilan 2 casas de reciente y moderna construcción situadas en esta Capital; una de planta alta con sótanos, en la Rambla 11 de Febrero, con esquina á la calle de la Igualdad, número 1, y la otra de planta baja en la calle de La Libertad, 17. Informarán, Castillo, 3 (Ferretería). Se vende la casa número 3, de la calle de S. Francisco Javier, Dadas r. zón Pinar 48.

Mantequilla ESBENSEN



Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.

¡No confundir la marca: LAS DOS VACAS! Representante en Islas Canarias, José Acuña, Roiz de Padrón, 1.—Sta. Cruz de Tenerife.

Papel para periódicos Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Leche "IDEAL" (Esterilizada - Sin azúcar)

La Leche IDEAL, es leche condensada pura, sin azúcar, conservada únicamente mediante la esterilización sin adición de preservativos de ninguna clase. Contiene toda la crema de la leche fresca y conserva íntegras todas sus propiedades nutritivas. La Leche IDEAL es superior por su riqueza á todas las demás lechas esterilizadas, así como también las aventaja por lo agradable de su sabor y por la propiedad que posee de conservar todas las cualidades de la leche fresca. La Leche IDEAL es un alimento perfecto y convenientísimo para niños y enfermos. Esta leche es igualmente excelente para todas las necesidades corrientes de una casa. La Leche IDEAL se conserva perfectamente por tiempo indefinido y en todos los climas, hasta que se abre la lata. La Leche IDEAL es casi la única forma de alimento que puede tomarse en los casos de disentería y enfermedades de esta índole. De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de la plaza.

THE LONDON ASSURANCE Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: \$ 4.600.000 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incentivos, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Ferrer, 7.

Pídase en todas partes Cerveza LA INDIA Es la mejor que se bebe. Unico importador en Islas Canarias Viuda de Amaro Rodríguez Ferrer, números. 17, 19 y 21.—Teléfono, número 88. Santa Cruz de Tenerife

SE VENDEN dos casas situadas una en la calle de Iriarte, número 24, y otra en la calle de Noria alta, número 2, con condiciones higiénicas y módicos precios. Darán razón en la calle Callao de Lima, número 7.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Esta vez como la primera. Dios guió la mano del doctor. Un momento después Adoración estaba curada. —Pronto, pronto, exclamó San Román, esa venda, que no hiera sus ojos la luz; podríamos perderlo todo. —¡Ah! no, por piedad, déjame un solo instante, uno solo; ¡quiero ver el cielo, el dial verte á tí que me has salvado, á mi madre, ¡ay! que dicha tan inmensa es poseer la vista: gracias, gracias, Dios mío! La infeliz joven olvidaba en aquel solemne momento todos sus dolores para gozar de la magnificencia de la creación. Augusto, á pesar de sus ruegos, la administró un calmante, cubrió sus ojos, y puso sobre ellos un lienzo empapado en agua fría, ordenando que le renovasen á menudo, colocó á la enferma en su lecho, y encargando el mayor silencio, el más tranquilo reposo, salió de la habitación diciendo á todos que le imitasen. Cuando Ernesto se retiraba quiso balbucear algunas palabras al oído de su esposa, pero ésta oyendo su acento, sintió despertarse todos sus recuerdos y solo respondió: —Ernesto, ya no soy ciega, pero siempre soy desgraciada. La última que salió fué la anciana; ni una palabra habia pronunciado, pero en el beso que estampó en la frente de su hija se encerraba todo un mundo de bendiciones y esperanzas.

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

¿podrá indemnizarme de su pérdida toda una existencia de esa ternura, de ese anhelo con que me agobia Adoración? ¡Oh! no: ¿cómo podría compararse á ella que es la imagen de la pasión, del delirio? Adelante, pues, esa mujer es mi destino. Y sin dominio alguno sobre sí mismo, recordando que aquel día tendría que prodigar á su esposa algunos consuelos, algunas atenciones más, pensó en el primer momento montar á caballo y pasarle fuera de la quinta; pero el asombro que este paso debía producir en aquellas circunstancias, el temor de descubrirse demasiado le detuvo, y se decidió á permanecer allí y á presenciar la cura, á que también debería asistir Elisa. En efecto, cuando ésta estuvo dispuesta para salir de su dormitorio, cuando concluyó su tocado de mañana ligero y gracioso, y se encontró bastante linda para sostener las ilusiones que el día anterior habia sabido inspirar, llegó á la estancia de Augusto resuelta á acompañarle. Elisa jamás descuidaba un solo instante su toalet, sabia que su encanto solo consistía en su belleza, y nunca perdonaba medio de hacerla brillar. Una bata de muselina blanca guarnecida de ricos encajes y cerrada con lazos azules, hacia más vagos y flexibles los contornos de su elegante y esbelto talle; sus negras trenzas sujetas en una redecilla de seda azul también; prestaban á su rosado y bello rostro un encanto y un atractivo indecible. Después de saludar á Augusto con una dulce y tierna sonrisa, cogió su brazo y ambos se dirigieron al cuarto de la enferma. —Cuando ésta oyó sus pasos, un encendido carmin

Cie. Générale Transatlantique
El magnífico y rápido vapor correo francés
LOUISIANE
llegará a este puerto el 6 de Septiembre, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la
HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores
HARDISSON HERMANOS.

Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)
Servicio del mes de Agosto de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	5	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	16	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTEVIDEO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Orari	26 Julio
	Ingefi	28 "
	Braemar Castle *	29 "
	German	1 "
	Braephu	2 "
	Crony Castle	4 "
	Dunluce Castle	11 "
	Galleon	15 Agosto
	Talnut	16 "
	Walmate	20 "
LIVERPOOL	Miltlades	22 "
	Gulldford Castle *	24 "
	Intaba *	27 "
	Galway Castle	18 "
LIVERPOOL	Burgundy	7 Agosto
	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Sta. Elena.	
LIVERPOOL	Gloucester Castle	11 Agosto
	Durham Castle	15 "
LIVERPOOL	Braemar Castle	29 "
	Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	
LIVERPOOL	Ruahine	8 Agosto
	Corinthic	12 "
LIVERPOOL	Arawa	22 "
	Cape Town y puertos de Australia	
LIVERPOOL	Demosthenes	3 Julio
	Vía Las Palmas, Vigo & Amberes. HAMBURGO	
LIVERPOOL	Habsburg vía Madeira, Lisboa, Leixoes, Bologne	19 Agosto
	Antonina	27 "
LIVERPOOL	Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte has a San Francisco.	
	HABANA	Frankenwald
VARIOS		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen
Fruteros de
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

1 Agosto el vapor **San Lúcar**
8 Agosto el vapor **San Andrés**
El SAN LUCAR admite carga para Hull.

15 Agosto el vapor **San Mateo**
22 Agosto el vapor **San Miguel**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

3 Agosto el magnífico vapor **San Lúcar**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.
Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.
Día 7 Avetoro
15 Aguila
21 Avocet
29 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Austro-Americana
Miller, Wolfson & Co.
El magnífico vapor **FRANCESCA**
saldrá de este puerto el día 9 de Agosto con destino a **Almería, Nápoles y Trieste** admitiendo carga y pasajeros.
Agentes: **Miller, Wolfson & Co.**
Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

LA VELOCE
Compañía de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino**
de 4 000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 10 de Agosto con destino a **Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón** con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano**
de 4.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 18 de Agosto, con destino a **Barcelona y Génova**
con hueco disponible para 17 pasajeros de primera, 13 de segunda y 1 000 toneladas de carga en los entrepuentes y sobre cubierta.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Sellos de Cautchú.
Se admiten encargos en la Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA
Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.
Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

Para Cádiz (vía Las Palmas)
Vapor **Hespérides**, Capitán Miró: los días 1 y 17.
Para Cádiz y Sevilla
Vapor **Reina Victoria**, Capitán Roquette: los días 8 y 23.
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.
Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

La mejor de las tintas en polvo
Litro y medio de tinta superior se obtiene por 50 céntimos.
Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría, (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día.
Caja de 125 gramos. 50 céntimos, que dá para hacer litro y medio de tinta. Si se quiere para copia, se empleará solo un litro de agua hirviendo.
De venta, Imp. García Cruz, San José, 36.

Geografía Universal Pintoresca
Descripción de todos los países, con miles de grabados en gran tamaño y mapas, tipos de todas las razas, ciudades, monumentos y vistas de todo lo que llama la atención en el mundo, precedida de algunas ideas de Geografía astronómica.—Encuadrada con preciosas tapas, 5 pesetas.
La Mujer en el hogar, por M. Beaureton.—1 peseta.
Los quince gozos del matrimonio, traducción de Jacinto G. Comas.—1 pta.
En serio y en broma, por Manuel del Palacio.—1 peseta.
Arte de echar las cartas.—50 céntimos.
Libro de los sueños.—50 céntimos.
De venta, Imp. García Cruz, San José, 36.

Elder, Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés **Akassa**
de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 13 de Agosto con destino a **LIVERPOOL**
con hueco disponible para 31 pasajeros de primera clase, 3 de segunda, 400 toneladas de carga en los entrepuentes y 2.000 sobre cubierta.
El magnífico vapor correo inglés **OLENDA**
de 3.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 14 de Agosto con destino a **LIVERPOOL**
con hueco para 26 pasajeros de primera clase, 4 de segunda y 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.
El magnífico vapor correo inglés **Gando**
de 5 200 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 14 de Agosto con destino a **LIVERPOOL**
con hueco para pasaje y carga.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor inglés **Deseado**
de 12 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 28 de Agosto con destino a **Vigo y Liverpool**
con hueco disponible para 100 pasajeros de primera clase, 30 de segunda, 500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.
La Bota Militar
Zapatería y Peletería
Sto. Domingo, 6
Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros.
Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado a mano; perfección en calzado para militares.
G. LEÓN BELLO.
Sto. Domingo, 6.
Santa Cruz de Tenerife.

166 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO."

cubrió su rostro, y sus labios temblaron convulsivamente.
—¿Vienes solo, hermano mío? preguntó a San Román tendiéndole su mano.
—No, Elisa me acompaña, contestó él con voz reposada y dulce.
—Sí, yo también he venido a tu lado para sostener tu valor, para prestarte aliento.
Una espresión involuntaria de dolor nubló la frente de la pobre enferma.
—Yo creí que estaríamos solos, dijo San Román. Este adivinó un deseo en estas palabras, y repuso.
—Si de este modo vas a estar mejor...
—No... no, vamos.
—¿Estás dispuesta?
—Te he esperado toda la noche, le contestó Adoración.
—Empecemos pues, hermana mía; valor y esperanza, dijo Augusto con voz grave y solemne.
Entonces empezó una escena difícil de describir. Adoración, blanca como una azucena; pero serena y resignada, se adelantó hacia a San Román, que la sentó en un sillón junto al balcón, y en el punto en que la luz hería más de lleno su rostro.
Doña María colocada detrás de ella, sostenía su cabeza apoyándola contra el seno, y aunque la angustia y el terror estaban pintados en su rostro, guardaba silencio y se hacía superflua a su dolor, por no abandonar a su hija en aquel momento.
Grave y reposado Augusto, nadie hubiera comprendido que se hallaba profundamente agitado, a no ser por la estremada palidez que cubría sus hermosas facciones.

167 LÁGRIMAS DEL CORAZÓN

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

Cuando ya todo estaba dispuesto conforme a sus prescripciones, tomó con una mano firme y segura el instrumento operador, cogió con los dedos de la otra el párpado inferior y comenzó a operar.
Elisa conmovida a su pesar se retiró al hueco del balcón.
Doña María aterrada fijó sus ojos en el cielo.
Ni un leve estremecimiento, ni un suspiro solo alteró la inmovilidad de la pobre enferma; solo ella permaneció impasible.
Vienes con un vendaje de seda negra y algunas hilas empapadas en agua, fría, aguardaba las órdenes del sabio doctor.
Este hirió de un solo corte la membrana más dura y exterior del ojo; penetró con un instrumento agudo y cortante por esta herida, y atravesando la pupila llegó hasta la catarata. Hizo algunos movimientos, y después apoyando el mango de un instrumento sobre el párpado superior, oprimió el ojo, y logró extraer con destreza admirable el endurecido obstáculo que la privaba de ver la luz.
Un grito indefinible, vibrante, se escapó de los labios de Adoración.
Había distinguido un instante, a través de los rayos de la luz la noble fisonomía de San Román.
Doña María contestó a aquel grito con una exclamación terrible.
—Silencio aun, dijo Augusto con voz breve y solemne, silencio aun, queda el ojo izquierdo, aun faltan dos minutos para concluir de un todo.
Y con la misma rapidez y el mismo aplomo que había usado antes, prosiguió aquella delicada y decisiva operación.

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª
El magnífico vapor correo español **Catalina**
de 10.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 15 de Agosto de 1912, con **Habana y Santiago de Cuba** hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio del pasaje en 3.ª clase, 110 Pesetas.
El magnífico vapor correo español **Balmes**
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 26 de Agosto directamente para **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Precio del pasaje en 3.ª clase, 110 Pesetas.
Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en las tumbas del-alto Egipto. Edición aumentada con un completo tratado de Zoología, el arte de decir la buena ventura y otras curiosidades.—Este libro tiene 252 páginas con artísticos grabados y una gran lámina cabalística.—Precio, UNA peseta.
IMPRESA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ 36

Te Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja.